

FECHA: 23 JULIO 2024

ALERTA 89/2024



NISSAN MEXICANA S.A. DE C.V.

MARCA: NISSAN
MODELO: FRONTIER
AÑO: 2024



TOTAL DE UNIDADES INVOLUCRADAS: 25

RIESGO:

El diámetro en la horquilla inferior delantera derecha de la suspensión frontal está fuera de dimensión.

CONSECUENCIA DEL RIESGO:

Podría separarse la rótula de la horquilla afectando la capacidad de conducción del vehículo, aumentando el riesgo de un accidente.

CONTRAMEDIDA:

Se reemplazará la horquilla inferior delantera derecha, sin costo alguno para los consumidores.

INICIO DE CAMPAÑA:

05 Julio 2024

VIGENCIA:

Indefinida

MEDIOS DE CONTACTO CON NISSAN:

- Distribuidores Autorizados NISSAN
- Teléfono: 800 9 NISSAN (647726)
- E-mail: contacto.nissan@nissan.com.mx
- Sitio oficial: <https://www.nissan.com.mx/>
- Liga directa del Llamado a revisión: <https://www.nissan.com.mx/dueños-nissan/respaldo-nissan/llamados-a-revisión.html>

REPORTES DE DAÑOS:

NISSAN, indica que al 01 de julio de 2024, no cuenta con ningún reporte de algún incidente relacionado con la posible condición identificada en territorio mexicano.

ACCIONES:

NISSAN, ha implementado las siguientes acciones:

- Contactará a los consumidores para notificarles el llamado a revisión por medio de llamadas a números de teléfono celular o teléfono fijo, correos electrónicos, mensajes de texto y cartas dirigidas a domicilios, dependiendo del tipo de datos de contacto con los que cuente Nissan.
- Dará a conocer el llamado a revisión en la liga directa <https://www.nissan.com.mx/dueños-nissan/respaldo-nissan/llamados-a-revisión.html> dentro de su sitio oficial <https://www.nissan.com.mx/>
- Al ser contactados por el call center, los consumidores podrán acudir de forma inmediata a la Red de Distribuidores NISSAN en todo el territorio nacional para realizar la corrección.
- Cuando alguno de los vehículos involucrados ingrese a cualquier tipo de servicio en alguno de los Distribuidores Autorizados NISSAN, serán pasados a una revisión para identificar la necesidad de aplicar la contramedida.

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá atento al cumplimiento de este llamado a revisión y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-00-